GOBERNACIÓN DEL CESAR
INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA PARA PAGO

CA041526025
15-04-2026 11:18:02 a.m.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	SASI-SGR-0002-2026
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN **SECOP II**	CO1.BDOS.10061572
TIPO DE CONTRATACIÓN	SUMINISTROS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y COMÚN UTILIZACIÓN
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	ALMACÉN
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2026060021
NÚMERO DEL CONTRATO **SECOP II**	CO1.PCCNTR.9435571
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	7 DE ABRIL DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO SUMINISTRO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO, MANTENIMIENTO Y NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	
CONTRATISTA	PRISMA DSV S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	901448863-1
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA DANIELA CHARRI CAMPO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1065845904
DATOS DE LA CUENTA BANCARIA	BANCOLOMBIA Cuenta AHORRO Nro. 52400002742
Clasificación P.N: N/A ¿Tiene Dependientes?: SI ¿Es Pensionado?: NO ¿Es Declarante de Renta?: SI	
Régimen: RESPONSABLE DE IVA Valor Aportado a Pensiones Voluntarias: $ 0,00 Valor Intereses de Vivienda: $ 0,00	
¿SUS INGRESOS EN EL 2025 SUPERARON $ 69.719.000,00? **SI**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 1.500.000.000,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1.500.000.000,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 0,00
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO DEL CESAR CANCELARÁ LO ADEUDADO DENTRO DE LOS TREINTA (30) DÍAS SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA SOBRE LOS CONSUMOS, SUMINISTROS Y/O SERVICIOS REALES PRESTADOS, JUNTO A LA CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, EL COMPROBANTE DE ENTRADA EXPEDIDO POR EL ALMACÉN GENERAL Y PLANILLA DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, A.R.P Y PARAFISCALES) CUANDO A ELLO HAYA LUGAR CONFORME A LOS PORCENTAJES QUE EXIGE LA LEY. ADEMÁS, EL SERVICIO TOTAL PRESTADO O FACTURADO NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL. NOTA: TODOS LOS PAGOS QUE SE EFECTÚEN ESTARÁN SUJETOS A LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO CON LA PROGRAMACIÓN PAC QUE REALICE EL TESORO DEPARTAMENTAL.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	8 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	8 MES(ES) Y 15 DÍA(S)
FECHA DE INICIO	8 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE DICIEMBRE DE 2026
INTERVENTOR — IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — NOMBRE DEL INTERVENTOR	N/A
INTERVENTOR — FECHA DE DESIGNACIÓN	N/A

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
1065202766	LILIAN PAOLA OVALLOS PEREZ	7 DE ABRIL DE 2026

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

N°	248	VALOR	$ 1.500.000.000,00	FECHA	21 DE ENERO DE 2026

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados. Impreso por LILIAN PAOLA OVALLOS PEREZ el día: 14 de abril de 2026

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	3202	VALOR	$ 1.500.000.000,00	FECHA	7 DE ABRIL DE 2026
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	03 - 2.1.2.02.01.003 - 20 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 1.260.504.202,00	1,0 %	$ 12.605.000,00	3260436321	-
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 1.260.504.202,00	1,0 %	$ 12.605.000,00	3260436321	-
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 1.260.504.202,00	1,5 %	$ 18.908.000,00	3260436321	-
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 1.260.504.202,00	0,5 %	$ 6.303.000,00	3260436321	07/04/2026
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 1.260.504.202,00	0,5 %	$ 6.303.000,00	32604036321	-

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034581	CUMPLIMIENTO	$ 150.000.000,00	07/04/2026 AL 30/06/2027	2026060021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101034581	CALIDAD DE LOS BIENES	$ 225.000.000,00	07/04/2026 AL 31/12/2027	2026060021
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA		CO1.WRT.19712976 DEL 8 DE ABRIL DE 2026			

5. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	08-04-2026	DA POR INICIADO EL CONTRATO

6. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
2026060021-01	MODIFICATORIO	14-04-2026	POR UN ERROR INVOLUNTARIO EN LA PLATAFORMA SECOP II SE DIÓ INICIO AL CONTRATO 2026 06 0021 EL DÍA 7 DE ABRIL DE 2026. DEBIDO A QUE LA APROBACIÓN DE PÓLIZAS SE REALIZÓ EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2026, ES PRECISO MODIFICAR EN EL SECOP II LA FECHA DE INICIO DEL MENCIONADO CONTRATO 2026 06 0021 LA CUAL QUEDA ESTABLECIDA A PARTIR DEL DÍA 8 DE ABRIL DE 2026.

7. RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA

N° INFORME	FECHA	PERIODO CORRESPONDIENTE
NO SE REGISTRARON INFORMES DE GESTIÓN PARA ESTE CONTRATO		

8. RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

N°	TIPO	VALOR BRUTO	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	VALOR NETO	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO	
							N°	FECHA
NO SE REGISTRÓ UN CRONOGRAMA DE PAGO EN ESTE CONTRATO								
TOTAL:		**$ 0,00**						

9. RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISALES

NÚMERO PLANILLA	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE	SALUD	PENSION	ARL	PARAFISCALES	TOTAL APORTE
9501404516	MES DE FEBRERO DE 2026	$ 280.400,00	$ 1.120.800,00	$ 36.800,00	$ 280.400,00	$ 1.718.400,00

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

10. RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS FACTURADOS POR EL CONTRATISTA Y SUS CARACTERÍSTICAS

DESCRIPCIÓN DEL BIEN, PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD SUMINISTRADA EN EL PERÍODO	VALOR PARCIAL	FECHA DE ENTREGA

OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL SUPERVISOR

Una vez verificado el informe de actividades, el Supervisor aprueba el pago correspondiente. El contratista se acoge al descuento de las estampillas según la ordenanza 226 del 26 de febrero de 2021 y que será descontado en LA TERCERA CUENTA DE COBRO correspondiente al contrato 2026 06 0021 por valor de $50.421.000

RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

- se acataron las normatividad y jurisprudencia concordantes y pertinentes en el desarrollo de la relación contractual
- se cumplió dentro del plazo con las exigencias y procedimientos establecidos para la firma del contrato en la plataforma tal como lo exige la entidad
- se realizo la liquidación y pago de los aportes en seguridad social en los términos de ley, así como su pago de estos aportes
- se mantienen vigentes las garantías y pólizas que amparan el contrato
- se emitió la respectiva factura de los elementos suministrados dentro de los plazos convenidos
- se obro con lealtad y buena fe en cada una de las actividades desarrolladas
- se acataron y ejecutaron cada una de las acciones e instrucciones impartidas por la entidad para el buen desarrollo de la ejecución del contrato
- se hizo entrega de los bienes y suministros a la entidad en los plazos y sitios determinados
- se constituyo y realizo el cargue a la plataforma de las garantías exigidas y la respectiva póliza y pagos de impuestos
- se ejecutaron todas las actividades que dispone el contrato acorde a la normatividad
- se programaron las actividades para el desarrollo de las entregas de insumos según el cronograma y necesidades de la entidad
- los bienes suministrados cuentan con garantía tanto del proveedor como del fabricante en casos que lo ameriten.
- se hizo entrega de insumos en las bodegas de almacén general en los procedimientos establecidos por la oficina
- en la ejecución del contrato se presentaron los precios establecidos en la propuesta económica
- se asumieron con los gastos de transporte y fletes para el traslado y la entrega de los suministros al ente departamental
- para los productos que tienen fecha de vencimiento se tiene en cuenta su caducidad para realizar los respectivos cambios y devoluciones al momento de su expiración
- para el suministro de los elementos se trabajaron con las marcas reconocidas del mercado
- se mantuvo toda la disposición con el departamento en la entrega de los elementos con las calidades y tiempos óptimos en el cumplimiento del objeto contractual tal como lo requiere la entidad en sus especificaciones técnicas
- se cumplió a cabalidad con el objeto contractual suscrito
- se presentaron todos los documentos requeridos en el pliego de condiciones cumpliendo así los requisitos exigidos para el desarrollo del objeto contractual

OBLIGACIONES DEL CONTRATRISTA

- Acatar la Constitución, la ley y demás normas pertinentes.
- Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del proceso de selección y el contrato que se suscriba.
- Colaborar con el Departamento para que el objeto del contrato se cumpla en las mejores condiciones de calidad, la que deberá ajustarse a los requisitos mínimos necesarios previstos en las Especificaciones Técnicas suministradas por el Departamento del Cesar.

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

- Entregar bienes de una marca y calidad reconocida en el mercado.
- Para el caso de los productos perecederos, su fecha de vencimiento no puede ser inferior a tres meses de su entrega a Almacén General; si dado el caso la Entidad por la poca rotación de sus productos perecederos, llegasen a vencerse, el proveedor estará en la obligación de efectuar el cambio de estos productos.
- Asumir los gastos de transporte y envío de la mercancía hasta el lugar de entrega.
- Mantener durante la ejecución del contrato los precios presentados en la propuesta.
- Entregar los bienes al Almacén de la Gobernación del Cesar por medio del procedimiento que establezca el supervisor para tal efecto.
- Garantizar por el término de la garantía de calidad de los bienes, el efectivo cumplimiento de la calidad de los bienes suministrados, en caso de bienes con imperfectos o defectuosos, el contratista deberá asumir la totalidad de los costos de arreglo o cambio total de los mismos.
- Presentar en el plazo establecido en los pliegos de condiciones de la Selección abreviada por subasta inversa los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato.
- Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Constituir, realizar y reportar el cargue a SECOP II de las garantías y el pago de estampillas requeridas por el Departamento, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción electrónica del contrato
- Entregar los bienes en los plazos pactados y sitios convenidos
- Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de LA ENTIDAD.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas de cualquier tipo.
- Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos
- Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo
- Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato
- Cumplir en un término no mayor a dos (2) días hábiles, contados a partir de la notificación emitida por Colombia Compra eficiente mediante correo electrónico, con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.
- Las demás que por ley o contrato le correspondan.

11. INVERSIÓN MUNICIPALIZADA

#	MUNICIPIO	TOTAL FACTURADO
1	Valledupar	$ 262.700.172,29
TOTAL:		$ 262.700.172,29

El suscrito Interventor y/o Supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista:

SI **X**

Valor Total Aprobado en este Documento: $ 301.037.810,01

Valor Amortización Anticípo: $ 0,00

Valor neto a Cobrar: $ 301.037.810,01

se da visto bueno para realizar el pago de **TRESCIENTOS UN MILLONES TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 01/100.- PESOS M/CTE ($ 301.037.810,01),** el cual se discrimina a continuación:

NÚMERO RP	RUBRO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
3202 del 2026	03 - 2.1.2.02.01.003 - 20 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	$ 301.037.810,01	2026060021
	TOTAL	**$ 301.037.810,01**	

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados. Impreso por LILIAN PAOLA OVALLOS PEREZ el día: 14 de abril de 2026

		Por concepto de **INFORME PARCIAL #01** correspondiente al pago del periodo *del 08/04/2026 al 09/04/2026*, del contrato **2026060021**.
NO		Se recomienda a la administración tomar las siguientes acciones:

CERTIFICO que en cumplimiento de mis obligaciones como Interventor y/o Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe por medio del cual autorizo realizar el pago del valor antes expresado; así mismo dejo constancia que el contratista realizó los pagos por los valores correspondientes a los impuestos y publicaciones requeridos para la legalización del contrato y que he verificado que el contratista ha cumplido con el pago de los aportes a seguridad social y que existe una correcta relación entre las sumas canceladas con las que fueron cotizadas por el contratista, además que el valor cotizado corresponda al porcentaje y sobre la base señalada por las normas vigentes sobre la materia.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II
#FE041426072

LILIAN PAOLA OVALLOS PEREZ
SUPERVISOR
OFICINA LIDER DE ALMACEN

Formato No. 1093 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados. Impreso por LILIAN PAOLA OVALLOS PEREZ el día: 14 de abril de 2026